



EXPTE. D- 1905

11-12

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el Plan de Forestación para el Arbolado Público 2011 que se lleva a cabo en Bahía Blanca y en las localidades de Ingeniero White, General Cerri y Cabildo.


VERÓNICA COULY
Diputada
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el Plan de Forestación para el Arbolado Público 2011 que se lleva a cabo en Bahía Blanca y en las localidades de Ingeniero White, General Cerri y Cabildo.

En el marco del Plan de Forestación para el Arbolado Público 2011, se procedió a la plantación de 5 mil árboles.

Las especies se colocan en el micro y macrocentro, en las delegaciones municipales, clubes, colegios y jardines de infantes.

Además, se plantarán en el casco urbano de Ingeniero White.

Los árboles se plantan en sitios que disponen de agua de perforación, y cada uno estará acompañado de un tutor, para asegurar su verticalidad durante los primeros años de vida.

Los ejemplares también se plantarán en establecimientos educativos, por demanda de las instituciones o por pedidos elevados desde el Consejo Escolar.

Por lo expuesto solicito a los señores Legisladores, acompañen con su voto el presente proyecto.

VERONICA COULY
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires